



DECRETO 123/2018, de 1 de agosto, de concesión de la Medalla de Extremadura al Grupo Manantial Folk y a la Federación Extremeña de Bandas de Música. (2018040143)

La "Medalla de Extremadura" tiene como fin reconocer los méritos singulares, la obra o aportación de la máxima ejemplaridad y reconocida trascendencia de las personas, instituciones, grupos o colectivos —extremeños, españoles o extranjeros— que a lo largo de una trayectoria consolidada hayan destacado en su tarea de configurar una sociedad más justa y solidaria, o por su defensa, promoción o fomento de los intereses o imagen de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Igualmente, podrán ser galardonados quienes con su aportación, cualquiera que sea el ámbito de su actividad —y con independencia de que ésta se haya desarrollado dentro o fuera de Extremadura— hayan destacado por los servicios relevantes, eminentes o extraordinarios prestados a la Región.

GRUPO MANANTIAL FOLK.

Manantial Folk es un grupo de música tradicional que, desde los pueblos de la Sierra de Gredos, lleva más de 35 años desarrollando una intensa labor de recuperación y actualización del folklore. Han publicado 24 trabajos discográficos y dos cancioneros y han ofrecido más de 2.000 conciertos por todo el país y en el extranjero.

Su objetivo fundamental es "defender nuestro espacio cultural, que abarca los pueblos de Gredos, La Vera y El Valle del Tiétar, que configuran una de las zonas más ricas de España, y que mejor ha conservado su riqueza folclórica".

En los años 70 un grupo de jóvenes que solían participar junto a los mayores en las rondas espontáneas que recorrían las calles de los pueblos de Gredos, deciden formar un Coro Parroquial que se acompaña con instrumentos populares. En su repertorio alternan música religiosa con canciones tradicionales.

Preocupados por el retroceso que en esos años comienza a ser notorio en la Canción Tradicional por la preponderancia de las músicas comerciales y estimulados por la labor que vienen realizando gentes como Joaquín Díaz, Ismael, Nino Sánchez, Nuevo Mester de Juglaría, Jarcha, etc., deciden formar un grupo que trabaje para recuperar las canciones de su entorno, dejándolas recogidas en grabaciones discográficas, con su estudio e información correspondiente para, de este modo, mantener vivo y transmitir a las generaciones futuras este inmenso legado cultural que ha gozado siempre de tanto aprecio en estos pueblos (La Vera, Valle del Jerte y Valle del Tiétar).

En 1982 se publica su primera grabación, Manantial, un L.P. con 7 temas tradicionales y 5 composiciones propias sobre poemas del poeta Pedro Lahorascala. Uno de estos temas, "Amanecer en Gredos", en ritmo de jota y con el silbido característico de los cabreros de Gredos, se oye insistentemente en todas las emisoras de radio de Extremadura, Ávila, Toledo y otras provincias. Comienzan a ser solicitados para ofrecer actuaciones. Recorren plazas y



teatros de todo el país; pasan a Portugal; unos años más tarde llegan a Costa Rica, Marruecos, Suiza... A fecha de hoy han realizado más de 2.000 conciertos, habiendo superado algún año el centenar.

La primera formación la integran nueve componentes: Marisa Ramos, Carmela Ramos, Daniela González, Teresa Araujo, Vicente García, José L. Rodríguez, Marcelino Seco, Rafael Tirado y Ángel Tirado. Van apareciendo nuevos discos, casi uno por año; el objetivo es salvar del olvido el mayor número posible de canciones y añadir nuevas composiciones desde los ritmos e instrumentos autóctonos.

En 1988 las componentes femeninas dejan el grupo y se incorporan Ana Aliseda y Cristina Bernal. En 1990, estando de gira en Costa Rica, tienen ocasión de conocer al Presidente Oscar Arias, premio nobel de la Paz, que asiste a algunos de sus conciertos. Más tarde participan, junto al Grupo Cogolla, el cantaor Niño de la Ribera y el guitarrista José A. Conde, en el espectáculo 'Allboreá, rondas de boda', que se presenta en teatros de todo el país, destacando sus funciones en el teatro Bellas Artes de Madrid.

En 1991 el Grupo Gredos de Montaña les dedica la IX Fiesta de Montaña "...con sus hermosas letras que hablan de nuestra tierra, dan a conocer Gredos por donde quiera que van...". Vicente García abandona el grupo, que toma entonces la formación definitiva de seis componentes con la que se ha mantenido hasta nuestros días. Sus conciertos les llevan por todas partes, en 1993 a Marruecos, con el Instituto Cervantes.

Alternan sus actuaciones en plazas y teatros con apariciones en distintas cadenas de TV. Participan en programas de radio de prestigiosos periodistas como Luis del Olmo (Protagonistas), Paco Lobatón, Constantino Romero, Carlos Herrera, Joaquín Prat, Nieves Herrero, Gemma Nierga, Manolo H.H., Pepa Fernández...

Con su decimotercer disco, *Del natural*, publicado en 1994, llevan a cabo, junto a la Agrupación ecologista ADENEX, una campaña de recuperación del olmo ibérico, entregando con cada CD una carpetilla con semillas y las indicaciones para su plantación y cuidado. El 29 de agosto de 1996 abren la primera edición del Festival Internacional Folk de Plasencia en presencia del entonces Consejero de Cultura, Francisco Muñoz.

En 2003 Ana y Cristina dejan el grupo y se incorporan Carolina Garro y Aurora Tercero. El 2 de abril de 2004 reciben, junto al humorista Forges, el premio ADENEX "...en reconocimiento a su trabajo de muchos años en la recuperación y actualización de la Música Tradicional y la defensa en los textos de sus composiciones, del entorno ecológico y los valores autóctonos...".

El 7 de mayo de 2009, abren la XVIII edición del Festival WOMAD de Cáceres. También reciben ese año el Premio ANDARES, junto a Joaquín Araujo y Manolo García (El último de la fila), por su labor en la promoción y conservación de la Música Tradicional. En octubre ofrecen un concierto en Lucerna (Suiza). En 2006 encabezan el Top 20, lista de Grupos con más actuaciones en España, que publica MUNDOLFOLK. Su composición *La estrella de Gredos* es



seleccionada por RNE para representar a España en el EBU FOLK MUSIC CHRISTMAS PROJECT 2012, en el que participan los 27 países de la Unión Europea.

En 2015 Inés Tirado ingresa en el grupo y ocupa el lugar de Aurora. En ese año realizan una extensa gira presentando su espectáculo "La luz de la palabra", basado en su libro-CD dedicado a Teresa de Jesús en su V Centenario, actuando en lugares emblemáticos como Ávila, Pastrana o Alba de Tormes.

A lo largo de todos estos años han publicado 24 ediciones discográficas recuperando numerosas canciones tradicionales y poniendo música, desde los ritmos e instrumentos autóctonos, a reconocidos poetas como: Pedro Lahorascala, José María Muñoz Quirós, Carlos de la Rica, Jesús Ángel Martín, Vicente Pozas, Santiago Castelo, Claudio Rodríguez, Rafael Morales, Carmelo Guillén Acosta, Clara Janés, Antonio Colinas, Carlos Aganzo y Santa Teresa de Jesús.

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BANDAS DE MÚSICA.

La Federación Extremeña de Bandas de Música nació el 2 de julio del año 2000. En aquel momento un pequeño número de Bandas de Música entendió la necesidad de aunar esfuerzos para crecer musicalmente y llevar la música a todos los rincones de Extremadura. Hoy son ya más de sesenta las Bandas de nuestra Federación.

La Federación pertenece a la Confederación Nacional de Bandas de Música desde 2005, donde se agruparon las distintas federaciones de las Comunidades Autónomas, reuniéndose en Asamblea al menos una vez al año y, como ocurre con las distintas federaciones, es el lugar de encuentro de quienes defienden las Bandas, la alientan y gestionan.

Encuadradas en la Federación hay 62 Bandas de Música, con más de 3.100 músicos federados que hacen de nuestra Federación una donde se encuentran integradas más Bandas y por ende, más músicos, de las que integran la Confederación Española, lo que es una buena muestra del trabajo tanto de las administraciones, asociaciones y de los propios músicos que, a la postre, son los auténticos protagonistas de esta solicitud de reconocimiento.

Por ello la Federación, al agrupar la inmensa mayoría de las Bandas de la región, es quien aglutina y en quien podemos ver el trabajo de las diferentes bandas y en donde podemos rendir homenaje a tantos jóvenes y a veces no tan jóvenes que, unidos por la música, deciden dar parte de su tiempo libre en aras de la comunidad. Ponen su trabajo, siempre de forma altruista, al servicio de un grupo de su pueblo, de su comunidad.

Solo en el último año, sus sesenta y dos bandas federadas han participado, organizadas por la propia Federación, en sesenta eventos musicales en cuarenta poblaciones de la región.

También, en colaboración con las Diputaciones Provinciales de Badajoz y Cáceres, la Federación viene organizando desde hace varios años el programa "Conciertos de proximidad" en el que, financiadas por el organismo provincial, las Bandas ofrecen conciertos,



pasacalles o encuentros de Bandas en diferentes poblaciones de la provincia, acercando la música de bandas a los pueblos y colaborando con ellos en la organización de actos culturales.

Este acuerdo hace que las Bandas puedan visitar cualquier pueblo de la geografía provincial sin coste alguno a las arcas municipales, a la vez que revitaliza las propias Bandas y las mantiene en constante progresión, a la par que acerca la música a pequeños núcleos de población que, de otra forma, se verían privados de esta actividad.

Entre todas las Bandas y en los diferentes eventos que llevan a cabo, son más de mil quinientas actuaciones las que llevan a cabo entre conciertos, pasacalles, desfiles procesionales, etc., lo que da buena muestra de su participación en la vida cultural y social de las mismas.

La Federación tiene un exponente musical que es el referente de las bandas de la región, la Banda Federal. Nace como un proyecto de la Federación para unir a los mejores músicos de Extremadura tras realizar una selección entre todas las Bandas federadas.

Sirve para representar la música extremeña tanto en nuestra región como en otras regiones en los diferentes actos organizados por las Federaciones nacionales, conviviendo durante unos días para mejorar individual y colectivamente y ofrecer después, en los diversos conciertos, el buen trabajo que llevan a cabo, ofreciendo actuaciones y que continuarán en sus respectivas agrupaciones.

Otro de los aspectos que abarca la Federación son los cursos que organiza, teniendo especial interés los que se refieren a la dirección, con el objetivo de ofrecer a los músicos extremeños la oportunidad de mejorar su formación, encaminada a la creación de nuevas Bandas en Extremadura y a la consolidación de las existentes.

Reconociendo la labor de la Federación Extremeña de Bandas de Música lo hacemos a su vez a todos los músicos que integran o han integrado alguna vez las distintas Bandas de nuestra región.

También a las Corporaciones Locales o Asociaciones que asumieron el reto educativo de dar un plus a sus jóvenes a través de las Escuelas de Música, de donde surgen muchas de estas iniciativas.

A los profesores de las mismas y directores de bandas que con su trabajo, muchas veces más allá de lo que marcaba su labor docente, han imbuido su amor por la música a sus alumnos.

A las familias que han querido que la música forme parte de la vida de sus hijos, que con su esfuerzo y ánimo hacen posible la vida de muchas de las Bandas y, sobre todo, a los músicos, a los componentes de las distintas Bandas, verdaderos protagonistas de este renacer musical de nuestra región y del que dan buena muestra en los distintos actos culturales en los que participan.



En palabras del Presidente de la Federación Extremeña de Bandas de Música: "Este universo musical de carácter local reúne los elementos básicos de nuestra cultura, de una parte la música como forma de expresión y, de otra, el asociacionismo como relación próxima entre un número importante de personas con las mismas inquietudes y aficiones".

De esa relación, de esas personas, de ese elemento común entre todos los componentes de las Bandas, de la música, de los músicos, de todas las edades, de todas las capas sociales, de todos los pueblos y ciudades que componen Extremadura, de norte a sur y de este a oeste, es en lo que basa esta petición, este reconocimiento que, explícitamente, hará lo que implícitamente hacen tantos extremeños cada vez que de una forma u otra aplauden el buen hacer de nuestras Bandas en cada una de las actuaciones que llevan a cabo.

En virtud de lo anterior se considera a dichas instituciones dignas merecedoras de recibir, de forma compartida, la Medalla de Extremadura, la más alta distinción que otorga nuestra Comunidad Autónoma.

En consecuencia, a propuesta del Presidente de la Junta de Extremadura, en virtud de la facultad que le confiere el artículo 3.1 del Decreto 177/2013, de 24 de septiembre, por el que se regula el procedimiento de concesión de la Medalla de Extremadura, de acuerdo con el procedimiento establecido en dicha norma, y tras deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 1 de agosto de 2018,

DISPONGO :

Artículo único.

Conceder la Medalla de Extremadura al Grupo Manantial Folk y a la Federación Extremeña de Bandas de Música.

Mérida, 1 de agosto de 2018.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNANDEZ VARA

• • •

